



Diferencias de género en el acceso a Internet

El acceso a Internet es un derecho universal que no discrimina por sexo, género, edad, recursos económicos, nacionalidad, etnia, es decir hombres y mujeres tienen el mismo derecho de acceder a Internet; sin embargo las niñas suelen estar menos conectadas que los niños. Se puede ver esta diferencia en los hogares donde se prioriza que los hijos varones tengan acceso a la computadora o celular más tiempo que las hijas mujeres o incluso los hijos hombres tienen teléfonos propios, mientras que las hijas usan dispositivos prestados o en mal estado.

Algunas investigaciones muestran que niñas y mujeres adolescentes suelen beneficiarse en menor medida del uso de tecnología, ya que la violencia digital está presente con mayor frecuencia en la experiencia de ellas cuando se conectan a Internet, lo que tiene como efecto apartarse del mundo tecnológico.

Si queremos que niñas y adolescentes mujeres también se favorezcan del uso de Internet, es importante alentar el uso de herramientas tecnológicas en esta población, escuchar sus intereses y generar vínculos de confianza para que expresen si algo les incomoda o les genera malestar.

